

Jose Rubina

Carlos Ruivira

Diligencia Por la presente acredito yo el secretario que en el día de hoy no ha podido celebrarse sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de señores concejales. Lo que acredito por la presente diligencia que firmo con el visto bueno del señor Alcalde en Abanilla á veintitres de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve

Yo Juan

El Alcalde

José Martínez

Carlos Ruivira

Sesión complementaria del 24 de Junio de 1889 á la ordinaria del 23 del mismo

Concejales En la villa de Abanilla veintitres de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el salón de sesiones de estas casas consistoriales previa cita con expresa convocatoria de causa, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don José Martínez Vives quedó abierta la sesión y leído el acta de la última fué aprobada

Se dió cuenta de una circular de la ^{OH} D^{na} de Contribuciones de la Provincia n.º 1674 inserta en el Boletín oficial de 20 de los corrientes n.º 301 relativa á la ejecución y confección del reparto de la contribución territorial para el próximo año económico 1889-90; Est^{do} y unánimemente acordó por unanimidad quedar enterado y en cumplimiento cuanto se dispone en dicha circular

Acto seguido se dió cuenta de otra circular del Gobierno

